

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO
COMARCA DE LA AXARQUIA**

**EPÍGRAFE 10.
IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL**

EPÍGRAFE 10. IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

10.1. DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LA ESTRATEGIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La orografía de esta comarca está limitada por la fuerte pendiente de sus tierras, y su gran proximidad al mar, resultando un relieve abrupto, con desniveles significativos, vertientes donde abundan los barros y estrechas crestas y lomas, y donde existe una gran carencia de llanos, exclusivamente presentes en el terreno aluvial del litoral y depresiones fluviales o vegas. En el norte, nos encontramos un conjunto montañoso donde se localiza el punto más alto de la comarca, La Maroma, con unos 2066 metros de altitud, encontramos otro grupo de montañas más bajo, con pendientes relevantes pero menores y hendido por la depresión del valle del río Vélez, quedando una zona de transición entre ambos macizos montañosos, de orografía más suave y deprimida. De tal forma que la única zona llana es la estrecha franja del litoral.

Dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos que alberga La Axarquía, se encuadran, Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, denominado como tal en el año 1999 y que cuenta con una extensión de 40.647,74 hectáreas, también se encuentra clasificado como Zona de Especial Protección para aves (ZEPA (2002)) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC (1997)). Dicho enclave alberga el Monumento Natural Tajos de Alcázar, con una extensión de 10,7097 hectáreas y clasificado como tal en el año 2012. Paraje Natural Acanilados Maro-Cerro Gordo (1989), con una superficie de 1.912,85, también clasificado como ZEPA (2002) y Zona de Especial Conservación (ZEC (2015)). Sierra de Camarolos (ZEC (2015)), con una superficie de 8.690,91 hectáreas. Y Parque Natural Montes de Málaga (1989), con una extensión de 4.995,56 hectáreas.

Los problemas detectados son:

- **Disponibilidad de agua:**
 - Se ha producido un importante incremento de la población en las últimas décadas, y dicho problema se intensifica en la época estival con la llegada masiva de turistas
 - En épocas de sequía, Málaga capital se abastece del pantano
 - Muchos municipios carecen de depuradoras, y en algunos de los que están presentes, los sistemas empleados necesitan ponerse al día para un depurado más completo de las aguas
- **Disponibilidad de agua para riego:**
 - En el medio rural, hay captaciones ilegales de agua potable, cuya finalidad es para piscinas, riego de jardines,...
 - La acentuada sustitución de los cultivos tradicionales por los nuevos amenaza los recursos hídricos disponibles
- **Disponibilidad de suelo:**
 - Grandes superficies de terreno expuestas a erosión en gran parte de los municipios
 - Reducción del espacio destinado a la agricultura debido al desarrollo urbanístico
- **Disponibilidad de masa forestal:**
 - La comarca presenta una importante desertificación y esto conlleva una escasa forestación

- **Otras deficiencias:**
 - No aprovechamiento de las energía renovables
 - Insuficiencia de contenedores para todo tipo de residuos
 - Presencia de vertederos incontrolados

Como resultado de la fase participativa se ha llegado a las siguientes conclusiones:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para la introducción de nuevos cultivos debido a la orografía - Falta de control de los efectos medioambientales que ocasionan las actividades económicas en la comarca (especialmente, agricultura). - Falta de proyección del Parque Natural como recurso medioambiental y turístico y otros puntos de interés paisajístico. - Alta erosión de los terrenos en determinadas zonas. - Limitación de recursos hídricos, produciéndose incluso cortes en el suministro en algunos municipios en épocas estivales 	<ul style="list-style-type: none"> - Los nuevos cultivos de regadío que se están incorporando a la comarca en zonas de antiguo secano requieren del uso de energía para conseguir el agua necesaria. - Falta de apoyo de la administración para adoptar medidas de protección del medio ambiente - Falta de regulación sobre la actividad económica de los pequeños productores agrícolas, donde se podría generar una fuente de recursos económicos legal. - La acentuada sustitución de los cultivos tradicionales por los nuevos amenaza los recursos hídricos disponibles y también puede provocar una desafección cultural con la idiosincrasia de la Comarca. - Los municipios donde no hay cultivos de regadío son los que ceden sus aguas a las zonas que han sembrado cultivos subtropicales - Las plagas que pueden aparecer como consecuencia del cambio climático. - Previsible crecimiento necesidades de agua. - Limitación de recursos hídricos y cambio climático.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de recursos paisajísticos únicos provocados por los recursos naturales, pero también por la actividad humana. - Biodiversidad, especialmente de la fauna natural - Presencia de un gran número de espacios naturales protegidos que contienen una gran 	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Natural poco explotado - Contar con aguas en puntos altos para ahorrar energía para los cultivos de regadío - Obtener el certificado de la huella de carbono. - Mejoras tecnológicas en energías renovables.

<p>variedad de atractivos turísticos y capacidad de proyección internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta un clima con temperaturas suaves a lo largo de todo el año lo que permite disfrutar de la comarca todos los días del año - Presencia de recursos sin explotar - Importantes horas de insolación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Importantes horas de insolación que pueden aprovechar energías renovables.
---	--

Con estas aportaciones, es posible realizar un análisis que compare los datos cuantitativos y concluya en los siguientes puntos a partir de la participación ciudadana:

- Por un lado, la importancia concedida a la riqueza del patrimonio natural se hace evidente en la mesa, destacando los asistentes el potencial motor para el turismo de interior, turismo rural, turismo deportivo, turismo eco, turismo detox, etc... que puede suponer. Aun así, destacan que la Comarca no tiene un plan estratégico turístico que permita sacar todo el partido a la naturaleza medioambiental de la zona de manera sostenible, y se demanda la creación de nuevos servicios más especializados.
- Aunque datos cuantitativos reflejan que la Comarca se encuentra por encima de la media provincial en cuanto a recogida de aguas residuales, conservación de la red de saneamiento y depuración de aguas residuales, sí está por debajo de la media en cuanto a la recogida de residuos sólidos; algo que la mesa destacó como punto a mejorar, ya que especialmente en los municipios pequeños resulta muy complicado mantener una actitud de reciclaje doméstico, precisamente por la escasez de contenedores y recogida de los residuos. Esto se hace especialmente relevante si consideramos el dato que muestra que la Comarca de la Axarquía es la 4ª generadora de residuos en la provincia de Málaga.
- En cuanto al consumo energético, la agricultura genera 4.6MWh de consumo eléctrico; un dato reducido en comparación con otros sectores, pero muy importante según los asistentes, porque afirman que, con una mejor gestión energética y el fomento de las energías renovables, así como la adopción de estrategias y acciones que minimicen el consumo, podría verse considerablemente reducido. En este sentido, los asistentes destacaban las trabas para implantar paneles solares, y la cantidad de energía necesaria para subir el agua a las zonas de cultivo más elevadas, de nuevo, la cuestión orográfica de la zona de interior, que como anteriormente se ha destacado, supone que el 84,3% del territorio tiene una pendiente superior al 15%. Este hecho es en gran medida uno de los frenos a la introducción de nuevos cultivos. Esto se pone de manifiesto como una debilidad para la generación de riqueza. Los asistentes reclamaban así mismo la oportunidad de ir modernizando el equipamiento para reducir el gasto energético, también en los núcleos urbanos, con acciones tan sencillas como la sustitución de las bombillas tradicionales para el alumbrado de las calles, por bombillas led.

- La inexistencia de un Plan Estratégico Medioambiental es destacada por los asistentes como la causa de que actualmente no exista un control más estricto sobre los efectos medioambientales de la actividad agrícola, que paulatinamente va cambiando la naturaleza e idiosincrasia de la tierra, así como obliga a un mayor uso energético y genera carencias de recursos hídricos en determinadas zonas de la Comarca.
- La amenaza sobre la disposición de recursos hídricos abre también el debate acerca de la incorporación a la actividad agrícola de la Comarca de los nuevos cultivos subtropicales. Esta introducción no sólo ha sido capaz de producir gran parte de la riqueza que genera el sector; sino que según los asistentes, también amenaza con romper la tradición e identidad de la zona, ya que paulatinamente, ha ido sustituyendo cultivos de secano (originales y propicios a las condiciones medioambientales de la zona, pero que apenas generaban riqueza) por otros de regadío (que a pesar de originar un problema energético y de recursos hídricos, ha sido capaz de levantar el sector en la Comarca).
- La cuestión del cambio climático ha sido destacada por algunas de las personas asistentes para alertar de sus consecuencias, como por ejemplo la introducción de nuevas plagas, pero también para destacar como prioritarias las acciones que disminuyan los efectos de la acción humana sobre el mantenimiento del Medio Ambiente.
- Parte de este planteamiento, destaca posibles alternativas, como la disposición de aguas desde punto elevados de la Comarca, así como la obtención del certificado de carbono y la introducción de medidas de agrosmart para conseguir una gestión más eficiente de los recursos.

De este análisis, las personas participantes de las mesa celebrada identifican las siguientes necesidades:

- Mejora en la gestión de la recogida de residuos para reciclar.
- Mejora planificación de acciones a desempeñar, en función de los recursos disponibles.
- Actuaciones en prevención de riesgos
- Puesta en valor de los recursos naturales locales
- Actuaciones de conservación de la diversidad
- Mejora de la formación medioambiental

Para ello, entre otros, se deben fomentar las energías renovables, llevar a cabo proyectos de eficiencia energética y de sensibilización con el medio ambiente...

La apuesta de la Comarca en relación con el cuidado medioambiental y la lucha contra el cambio climático es muy decidida, de este modo se han diseñado proyectos que inciden directamente en la lucha contra el cambio climático y el cuidado medioambiental, dirigidas a las empresas en los objetivos 1 y 2 y a las administraciones públicas en el objetivo 3; estos proyectos van directamente encaminados a la reducción del consumo energético, la utilización de las energías renovables y el adecuado depósito y/o tratamiento de los residuos. Además, también en el objetivo general 4 se han establecido proyectos dirigidos a desarrollar actuaciones formativas y/o informativas entre cuyas temáticas tendrán especial relevancia el ahorro de inputs, especialmente referente al consumo energético e hídrico, buenas prácticas medioambientales, así sobre la importancia del cuidado y respeto de nuestro patrimonio natural y el cuidado medioambiental. Con estas actuaciones directas hemos pretendido dar respuesta a las necesidades más importantes detectadas en esta área en la elaboración de la EDL.

Además de estas actuaciones directas, también se han diseñado mecanismos para que la mayor parte de los proyectos tengan efectos positivos sobre el medio ambiente y que contribuyan favorablemente en la lucha contra el cambio climático, ya que se establece como requisito en muchos de los proyectos que incidan en alguno de los objetivos transversales entre los que se incluyen estos.

Por último, entre los criterios de selección de las operaciones se han establecido criterios tanto en relación con el medio ambiente como en relación con la lucha contra el cambio climático, de manera que obtendrán mayor puntuación aquellos proyectos que incidan en estos aspectos, por lo que, teniendo en cuenta que los proyectos se aprueban en concurrencia competitiva, es lógico pensar que aquellos que se aprueben incorporan medidas de cuidado medioambiental y lucha contra el cambio climático ya que serán los que habrán obtenido mayor puntuación, siendo también esto un incentivo para que las personas promotoras adopten este tipo de medidas que les permitan tener más opciones en la aprobación de sus proyectos.

En conclusión, estas actuaciones sin duda repercutirán muy positivamente en el cuidado medioambiental de nuestra comarca y en la lucha contra el cambio climático ya que entendemos que serán numerosas, tanto las empresas de todos los sectores como las instituciones públicas, las que introducirán elementos novedosos que reduzcan su consumo energético, así como la incorporación de energías renovables. Asimismo, el apoyo a las inversiones para los depósitos y/o tratamientos de residuos evitará que estos acaben en vertederos incontrolados y que los mismos sean correctamente tratados de manera que su impacto ambiental y sus efectos contra el cambio climático sea mínimo. Los proyectos de forestación, señalización y puesta en valor suponen también una mejora medioambiental directa. Por último se desarrollarán cursos, jornadas y/o visitas tanto de carácter público como dirigidas al empresariado con el objeto de formar y sensibilizar a la población en aspectos tan importantes como el ahorro de inputs, la optimización de consumos, las buenas prácticas medioambientales, el cuidado y el respeto medioambiental, la valorización de nuestros recursos naturales y la importancia de su cuidado y mantenimiento, etc.

Entendemos por tanto que la puesta en marcha y ejecución de la EDL significará un avance muy importante para nuestra comarca en lo que al cuidado medioambiental y lucha contra el cambio climático se refiere.

10.2. PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE			
Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OG.1	P.PR.1 Creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de PYMES.	El proyecto pretende reforzar la estructura productiva de la comarca, tanto en las empresas existentes como en las de nueva creación mediante la innovación, la reducción del consumo energético y/o la introducción de medidas medioambientales. Dado que se establecerá como requisito que las empresas cumplan alguno de los requisitos anteriores para poder acceder a la ayudas, entendemos que las empresas incluirán en sus proyectos actuaciones que incidan favorablemente en la lucha contra el cambio climático introduciendo sistemas novedosos para el ahorro de energía, bien mediante elementos que supongan un menor consumo de energía, bien mediante la generación de la misma para autoconsumo mediante sistemas renovables así como otras medidas medioambientales tales como tratamiento de residuos, etc. Dados los sectores a los que van dirigidas estas ayudas, PYMES no agrarias, el grupo promoverá que las empresas incorporen en sus proyectos equipos de alta eficiencia energética y/o el uso de las energías	Entre las operaciones que se describen en el proyecto se contemplan actuaciones dirigidas a la lucha contra el cambio climático, ya que se mejora la eficiencia energética y/o se reduce el consumo de energía, así como con la utilización de fuentes renovables de energía u otras medidas como tratamiento de residuos, etc. Por otro lado, teniendo en cuenta que en los criterios de valoración se valorará la incorporación de medidas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, evidentemente se contribuirá a este aspecto, por lo que se incide directamente en la lucha contra el cambio climático.

		<p>renovables, tanto en su iluminación como en su equipamiento, asimismo, promoverá el adecuado reciclaje de los residuos. Estas medidas se verán incentivadas a través de los criterios de valoración con una mayor puntuación para los proyectos que las cumplan.</p>	
<p>OG.2</p>	<p>P.PR.2 Creación, mejora, acondicionamiento, adaptación, ampliación y modernización de las empresas destinadas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y agroalimentarios.</p>	<p>El proyecto pretende reforzar la estructura productiva agraria de la comarca, tanto en las empresas existentes como en las de nueva creación mediante la innovación, la reducción del consumo energético y/o la introducción de medidas medioambientales. Dado que se establecerá como requisito que las empresas cumplan alguno de los requisitos anteriores para poder acceder a la ayudas, entendemos que las empresas incluirán en sus proyectos actuaciones que incidan favorablemente en la lucha contra el cambio climático introduciendo sistemas novedosos para el ahorro de energía, bien mediante elementos que supongan un menor consumo de energía, bien mediante la generación de la misma para autoconsumo mediante sistemas renovables así como otras medidas medioambientales tales como tratamiento de residuos, etc. Dados los sectores a los que van</p>	<p>Entre las operaciones que se describen en el proyecto se contemplan actuaciones dirigidas a la lucha contra el cambio climático, ya que se mejora la eficiencia energética y/o se reduce el consumo de energía, así como con la utilización de fuentes renovables de energía u otras medidas como tratamiento de residuos, etc.</p> <p>Por otro lado, teniendo en cuenta que en los criterios de valoración se valorará la incorporación de medidas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, evidentemente se contribuirá a este aspecto, por lo que se incide directamente en la lucha contra el cambio climático.</p>

		<p>dirigidas estas ayudas, PYMES agrarias, el grupo promoverá que las empresas incorporen en sus proyectos equipos de alta eficiencia energética y/o el uso de las energías renovables, tanto en su iluminación como en su equipamiento, asimismo, promoverá el adecuado reciclaje de los residuos. Estas medidas se verán incentivadas a través de los criterios de valoración con una mayor puntuación para los proyectos que las cumplan.</p>	
<p>OG.3</p>	<p>P.PR.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y recursos públicos de nuestros municipios, para la mejora de la calidad de vida y/o la dinamización económica.</p>	<p>Por un lado el proyecto pretende el apoyo a infraestructuras para la mejora en el depósito y tratamiento de los residuos, evitando vertederos incontrolados y consiguiendo de este modo una mejora medioambiental de la comarca.</p> <p>Por otro lado, se pretende la recuperación de espacios degradados a través de la forestación de los mismos y/o su adaptación para usos recreativos para preservar el medio ambiente de la comarca. Entendemos que la adecuada señalización y la puesta en valor favorece la concienciación de las personas usuarias sobre la importancia de su cuidado.</p> <p>Por último se pretende apoyar los proyectos públicos que apliquen</p>	<p>La mejora de las infraestructuras para el depósito de residuos y/o su tratamiento contribuye de manera clara a la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Por otra parte el proyecto contribuye a la lucha contra el cambio climático ya que mejora la eficiencia energética y/o reduce el consumo de energía en las infraestructuras públicas que suponen una parte muy importante del consumo energético de nuestros pueblos.</p>

		<p>medidas de ahorro energético en sus infraestructuras.</p> <p>Dado que se establecerá como uno de los requisitos que las entidades apliquen medidas de ahorro energético, el grupo promoverá que las entidades incorporen en sus proyectos equipos de alta eficiencia energética y/o el uso de las energías renovables, tanto en su iluminación como en su equipamiento. Estas medidas se verán incentivadas a través de los criterios de valoración con una mayor puntuación para los proyectos que las cumplan.</p>	
	<p>P.PR.4 Programa de ayudas para el empleo y para la formación, información y capacitación técnica, incluidas actividades de socialización y empoderamiento dirigidas a los colectivos de jóvenes y mujeres.</p>	<p>El proyecto pretende la realización de jornadas informativas, charlas, cursos, etc., sobre optimización de consumos y buenas prácticas medioambientales, que sirvan para la concienciación y su puesta en práctica por parte de las personas asistentes.</p>	<p>La formación, difusión y sensibilización sobre optimización de recursos y buenas prácticas sin duda repercute positivamente en la lucha contra el cambio climático, especialmente en lo relativo a reducción del consumo energético, utilización de energías renovables y tratamiento de residuos.</p>